



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**  
**Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba**

TRASLADO TERMINACION

Radicado: 23001250200020210027400  
Disciplinado: RUBEN MANUEL MERCADO RODRIGUEZ

Montería, 4 de marzo de 2022

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado de la decisión de terminación proferida en audiencia del 21 de febrero de 2022, a favor del abogado RUBEN MANUEL MERCADO RODRIGUEZ, al quejoso, señor JAVIER ENRIQUE RAMOS VIDAL y al Ministerio Público, para que, si a bien lo tienen, interpongan recurso de apelación en contra de dicha decisión. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co) copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día ocho (8) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA  
Secretaria